SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. GV-SJ-SAMC-048 DE 2026.

ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

OBJETO: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "AGUINALDO SONRISAS", DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON EL PROPOSITO DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE SU DESARROLLO INTEGRAL, PROMOVER ESPACIOS DE INTEGRACION SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y FOMENTAR LA GARANTIA Y PROTECCION DE SUS DERECHOS EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA"**

Dando cumplimiento a lo previsto en el Pliego de Condiciones del Proceso del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. GV-SJ-SAMC-048 DE 2026, de conformidad con los numeral 2.3 y 2,4 y el Formato 10 de los pliegos de condiciones, se procede a verificar la siguiente solicitud de manifestación de interés recibida durante el término para el efecto:

Orden de llegada	Fecha recibido	Proponente	Nombre de quien entrega	Cumple / No cumple	Observaciones
1	12-11-2026, a las 03:14 Pm	SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S NIT.: 900.937.521-2 GUILLERMO GUSTAVO DIAZ ALVARADO C.C. No. 18.260.994 EXPEDIDA EN PUERTO CARREÑO - VICHADA	GUILLERMO GUSTAVO DIAZ ALVARADO	**Cumple** Anexa el FORMATO 8 — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURIDICA, Certificado de existencia y representación legal, , cédula del representante legal, rut,	Fue radicada de manera física en las instalaciones de la Secretaría Jurídica del Departamento de Vichada

En estos términos tenemos que dentro del cronograma establecido en la resolución de apertura y pliego de condiciones definitivos se recibió solo una manifestación de interés por parte del **SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S** y cumple con los requisitos establecidos para el efecto.

Dada en Puerto Carreño Vichada, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

OSWAIDA ELIANA FLOREZ SALAZAR
Secretaria Jurídica

Proyectó: Marly Dayana Jimenez Hernandez.
Contratista - Secretaría Jurídica.

SERVICIOS Y SUMINISTROS DÍAZ S.A.S.
NIT: 900.937.521-2

GOBERNACIÓN DEL VICHADA
SECRETARIA JURIDICA
RECIBIDO POR: Audel S.
FECHA: 12-11-26 03:14 pm

Puerto Carreño, 12 de noviembre de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL VICHADA
OFICINA DE SECRETARIA JURIDICA
Teléfono: 3212038743
Calle 18 No. 7 – 48 "barrio el centro palacio de la gobernación"
Puerto Carreño – Vichada

REF: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA **No. GV-SJ-SAMC-048 DE 2026.**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "AGUINALDO SONRISAS", DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE SU DESARROLLO INTEGRAL, PROMOVER ESPACIOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y FOMENTAR LA GARANTÍA Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA".
ASUNTO: ENTREGA MANIFESTACIÓN DE INTERES

GUILLERMO GUSTAVO DIAZ ALVARADO, en mi calidad de representante legal de SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S. del proceso SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA **No. GV-SJ-SAMC-048 DE 2026,** cuyo objeto se cita en la referencia, por medio de la presente allego a su despacho la manifestación de interés en el proceso de la referencia.

R/L SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S
Guillermo Gustavo Diaz Alvarado
C.C No. 18.260.994 Expedida en Puerto Carreño
Nit: 900.937.521-2
Dirección: Calle 6 No. 24-27, Barrio Virgilio Barco
Número de teléfono: 3232888932
Correo electrónico: servisumidiaz@outlook.com

ANEXO NO. 8

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

8B—CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

GOBERNACIÓN DEL VICHADA
SECRETARIA JURÍDICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
RECIBIDO POR: _____
FECHA: _____ HORA: _____

Puerto Carreño, 12 de noviembre de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL VICHADA
OFICINA DE SECRETARIA JURIDICA
Teléfono: 3212038743
Calle 18 No. 7 – 48 "barrio el centro palacio de la gobernación"
Puerto Carreño – Vichada

REF: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA **No. GV-SJ-SAMC-048 DE 2026.**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "AGUINALDO SONRISAS", DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE SU DESARROLLO INTEGRAL, PROMOVER ESPACIOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y FOMENTAR LA GARANTÍA Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA".

Estimados señores:

GUILLERMO GUSTAVO DIAZ ALVARADO, identificado con C.C. No. 18.260.994 expedida en Puerto Carreño, actuando en mi condición de representante legal de SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S. identificada con NIT 900.937.521-2, manifiesto expresamente el interés de participar, de manera individual, en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. GV-SJ-SAMC-048 de 2026 que adelanta el Departamento del Vichada, cuyo objeto se cita en la referencia. Adjunto los documentos exigidos en el numeral 3.1.19 del Pliego de Condiciones: certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a treinta (30) días, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal y Registro Único Tributario (RUT).

Recibiré notificaciones del proceso en:

Persona de contacto	**GUILLERMO GUSTAVO DIAZ ALVARADO**
Dirección y ciudad	**Calle 6 No. 24-27, Barrio Virgilio Barco – Puerto Carreño (Vichada)**
Teléfono	**3232888932**
Correo electrónico	**servisumidiaz@outlook.com**

Atentamente,

En constancia, se firma en Puerto Carreño a los doce (12) días del mes de noviembre de 2026.

R/L SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S
Guillermo Gustavo Diaz Alvarado
C.C No. 18.260.994 Expedida en Puerto Carreño
Nit: 900.937.521-2
Dirección: Calle 6 No. 24-27, Barrio Virgilio Barco
Número de teléfono: 3232888932
Correo electrónico: servisumidiaz@outlook.com

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/11/2026 - 09:44:27
Recibo No. S002535147, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kF7FUtrcAJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S
Nit : 900937521-2
Domicilio: Puerto Carreño, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 289669
Fecha de matrícula: 08 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 24 27
Barrio : VIRGILIO BARCO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico : servisumidiaz@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3232888932
Teléfono comercial 2 : 3014197284
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 24 27
Barrio : VIRGILIO BARCO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico de notificación : servisumidiaz@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2016, con el No. 56524 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 02 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2016, con el No. 56524 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 del 30 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2023, con el No. 95999 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL ESTATUTARIA ART. 4 (OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 002 del 27 de febrero de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2023, con el No. 96564 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 2) CAMBIOS DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION, DE VILLAVICENCIO (META) A PUERTO CARREÑO (VICHADA)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: la sociedad prestará de manera principal la actividad de actividad de desarrollar y suministrar construcciones de obras civiles, arquitectónicas, ambientales, urbanismo y sanitarias. analizar, diseñar, proyectar, fabricar, construir y/o mantener la infraestructura de transporte, vias urbanas, puentes, viaductos, túneles, pimentos, carreteras, ferrocarriles, terminales de transporte, puertos fluviales, puertos maritimos, maritimos, aeropuertos, puentes puentes rodantes, bandas, transportadoras de cables, teleféricos, tanques de almacenamiento, dispositivos de regulación y control, electrificaciones, reforestación, estudios de impacto ambiental, b) la realización de investigación y asesorías técnico administrativas, la prospección, estudios, construcción e interventorías de obras de edificaciones y urbanismo, c) estudio, evaluación y control y prevención de la corrosión, tratamientos, térmicos, fundición, para materiales metálicos y no metálicos, emplear diversos combustibles y aplicar sus tecnologias, planificar y realizar control de calidad, dirigir producción directa y aplicar ensayos de materiales, prestar mantenimiento para conservación de equipos, diseñar y poner en marcha planta de materiales y metalúrgicas, optimizar procesos, prevenir fallas. d) asesorar, capacitar, consultar, ejecutar, dirigir y/o evaluar proyectos, obras, planes o actividades resultantes de las funciones anteriores, e) comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrios, articulos de ferreteria, y equipos y materiales de fontanería, calefacción, i) proveeduría de bienes y servicios en desarrollo de su objeto social, g) alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingenieria civil. h) comercio de libros, periódicos, materiales y articulos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 1) comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. j) comercio de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados. k) mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico. 1) actividades veterinarias, m) actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos. sin embargo podrá efectuar cualquier acto licito de comercio; en aplicación del objeto social, podrá realizar a nombre propio o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones comerciales sobre blenes muebles e inmuebles, como compra y venta, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, bancarios y financieros relacionados con bienes muebles e inmuebles y establecer cualquier tipo de gravamen sobre los mismos y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las actividades anteriormente descritas y aquellos cuyo propósito sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de sus actividades, con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantlas, girar, endosar, adquirir o negociar titulos valores, realizar uniones temporales o consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas tanto naturales, como juridicas y en general, realizar cualquier acto licito de comercio. **estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin. ** actividades de la sociedad: on cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades licitas relacionadas con el mismo, tales como: a) celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional a en el exterior. b) recibir o dar en hipoteca operaciones que celebre, c) abrir cuentas corrientes,

de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de titulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieros. d) dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantias permitidas par la ley El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones. La organización de convenciones y eventos comerciales, La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento. El comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, computadores y equipo periférico, El comercio al por mayor de muebles de oficina, muebles para el manejo y la conservación de medicamentos, para farmacias, hospitales, etc. y otros muebles para la Industria, El comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, plezas y accesorios, excepto vehiculos automotores, motocicletas y bicicletas. El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor de cables, cables de fibra optica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial. El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes plezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos. El comercio al por mayor de productos eléctricos que son especificamente para instalaciones Industriales, E comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador, El comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, plezas y accesorios, el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control, El comercio al por mayor de máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador, El comercio al por mayor de Instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios, El comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos, sus partes, piezas y accesorios. (ejemplo: respiradores), El comercio al por mayor de Insumos para equipos radiográficos (placas, planchas para Impresión, peliculas radiográficas análogas e insumos para rayos x),El comercio al por mayor de armas, municiones y chalecos blindados, El comercio al por mayor de máquinas de contar monedas, El comercio al por mayor de refrigeradores y botelleros para uso de tiendas y negocios, El comercio al por mayor de maquinaria industrial importada usada. El comercio al por mayor de fibras textiles, papel a granel y piedras preciosas, El comercio al por mayor de suministros de embalaje (cintas, cartón, etc.), El comercio al por mayor de bolsas plásticas y productos desechables como vasos, cubiertos y menaje en general, El comercio al por mayor de insumos y suministros para tatuajes y perforaciones corporales, El comercio al por mayor de otros productos no clasificados previamente la construcción, Mantenimiento, remodelación, adecuación, ampliación, reparación, demolición, acabados, decoraciones; La elaboración de estudios, diseños, asesorías, consultorías, interventorías y todas las actividades relacionadas con obras civiles; la compraventa, alquiler y suministro de bienes raices, maquinaria, equipos, materiales y todo lo relacionado con la construcción y proveer bienes y servicios relacionados con el funcionamiento de obras civiles. En el ejercicio de su objeto principal la sociedad podrá: a- Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales y enajenar a cualquier titulo traslaticio de domínio de bienes de que sea dueña. b.- dar y recibir en garantia de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomar y dar en arrendamiento ylu opción de compra, o cualquier clase de negocio juridico, bienes de cualquier naturaleza. c.- Actuar como agente o representante de personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras que se ocupen de actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. d. Participar como socio o accionistas o de cualquier otra manera, bien sea en calidad de Consorcio o Unión Temporal o sociedades o en negocios que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones o que tengan un objeto similar o complementario de la empresa. e- Adquirir, constituir, participar y/o fusionarse con otras sociedades o empresas que tengan objetos similares o complementarios. f- Tomar o entregar dinero en calidad de mutuo con o sin intereses con el fin de financiar las operaciones de la sociedad con la debida autorización de la asamblea de Accionistas. g.- Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias. h.- Celebrar toda clase de operaciones con titulos valores e instrumentos negociables, L-Enajenar a cualquier titulo y en las condiciones que se estimen convenientes y sean autorizadas por la Asamblea de Accionistas, los bienes, productos y mercancías de la sociedad. j Adquirir a tomar en arrendamiento los bienes ralces, patentes, enseñas comerciales, derechos, etc., que requiera la empresa para el funcionamiento y desarrollo del objeto social. k.- En general, celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, entre otros, que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad; o

que sean convenientes y necesarios para el logro de los fines principales de la sociedad, y en especial, la celebración de contratos de mandato o contratos de outsourcing. L- establecer sucursales, establecimientos de comercios o agencias en otros lugares del pals o del exterior, con el propósito de desarrollar el objeto social de la empresa, m.- En general, desarrollar cualquier actividad licita, la sociedad tendrá como objeto principal la importación, compra y venta de artículos deportivos tales como: balones, mesas de ping pong, raquetas de ping pong, raquetas de badminton mallas, zapatos tipo guayos, raquetas de tenis, tobilleras, canilleras, premios,el comercio de producros de ferretería, elementos eléctricos, computadores y tecnologia comercio de maquinaria y equipo agropecuarios, otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. combustibles sólidas, liquidos, gaseosos y productos conexos, metales y productos metallferos, de materiales de construcción, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, productos quimicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, desperdicios, desechos y chatarra, computadores, equipo periférico y programas de informática, equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, productos textiles, dotación para empresas de los uniformes y de la seguridad industrial productos confeccionados para uso doméstico, productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. realizar toda clase de auditorias, totales o parciales, de cuentas económicas, financieras, informáticas, de transacciones y saldos en internet, de gestión y operativas, en el ámbito nacional e internacional, para cualquier persona fisica o juridica, del sector privado, así como para cualquier administración pública, ajustándose, en todo caso, a la legislación vigente. 2. realizar aquellos trabajos que corresponden a los contadores públicos, auditores, revisores fiscales, y demás servicios relacionados con la profesión y las ciencias contables, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente de aplicación. 3. efectuar auditorias y asesorias medio ambientales y consultoría en gestión de patrimonios y proyectos inmobiliarios, así como auditorias y evaluaciones externas de sistemas de prevención de riesgos laborales, 4. realizar toda clase de trabajos de consultarla, asesoramiento, estudios sectoriales o empresariales, en el ámbito nacional e internacional, tanto en entidades públicas como privadas sobre temas económicos, financieros, contables, sectoriales, de gestión de la empresa, y en general sobre todos aquellos relacionados con la Información, organización y planificación empresarial y de instituciones incluida los servicios de consultoria y asosoramiento relativos al diseño y mejora de los procesos de gestión, análisis y estructura de costes, valoración de puestos de trabajo, gestión de recursos humanos, planificación estratégica, gestión de calidad, gestión medio ambiental, mojora del conocimiento organizativo, diseño e implantación de sistemas de información, gestión y control de tesorería y derivados financieros, internalización de los departamentos de auditoria interna y mejora de su funcionamiento análisis sobre la viabilidad de las empresas, gestión del riesgo informático, y análisis de seguridad, en el tratamiento informático de datos, o en el tratamiento de información en internet y en su transmisión y comunicación, diseños de sistemas de control Interno para el control de riesgo de todo tipo. 5. prestar toda clase de servicios en el ámbito de las tecnologias de la información y las comunicaciones, y en concreto: planificación, desarrollo e implementación de estrategias de sistemas y tecnología de la información, gestión del riesgo informático; definición, análisis, implementación, gestión y operación de la seguridad de la información; servicio de capturas de información de medios electrónicos, informáticos y telemáticos, servicio de desarrollo y mantenimiento de programas de computador, servicio de telecomunicaciones; servicio de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. 6. el asesoramiento tributario propio de las sociedades de contadores públicos a toda clase de personas fisicas o juridicas, nacionales o extranjeras. desarrollar todas las actividades, negocios, servicios, contratos relacionados con la ingeniería y sus afines, en consecuencia comprende: estudios de ingenieria, planeación, diseños, interventoría, consultorias construcciones, montajes, mantenimiento, inspección, aplicación suministros, reparaciones, alquiler, arrendamientos, compra de equipos en todas las gamas de ingeniería en general, construcción gaviones, diques para ríos, formulación, gestión, evaluación, y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión, en las diferentes áreas relacionadas con la ingenieria civil, ambiental, santería, forestal, arquitectura, y urbanismo, la consultoria de organización, con asesoramiento económico, Industrial y comercial y gestión integrada, mediante estudios sectoriales y de decisión empresarial, estudios de viabilidad de infraestructuras fisicas y sociales, estudios de mercado y encuestas de opinión, diagnósticos en organización y métodos de gestión, aplicaciones para el incremento de la productividad, Implantación de sistemas de gestión, otros estudios y aplicaciones micro y macroeconómicos. estudios y proyectos de ingeniería, supervisión y control y plantas llave en mano en: las industrias, agricolas, Industrias extractivas e investigaciones geológicas, industrias manufactureras dedicadas al refinado del petróleo y petroquímica, quimica no derivada del petróleo, alderometalúrgica, de la energia, obra civil, edificación y

otras infraestructuras y servicios, otros servicios tecnológicos como: tratamiento en ordenador hardware y software/, análisis orgánico y funcional y programación, certificación de calidad, homologación y verificación, auditorías técnicas y económicas; valoración de activos, información y documentación técnico-económica, selección y formación de personal, valoraciones y tasaciones, peritaciones, arbitrajes y otros servicios tecnológicos no especificados, realización y ejecución de proyectos de asesoramiento técnico a las administraciones públicas y empresas públicas y privadas, para actualizaciones catastrales, cartográficas y de georeferencia, Incluidas tasaciones de inmuebles, estudio de valores de mercado y ponencias técnicas. trabajos de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio, planes generales, normas subsidiarias de planeamiento, planes parciales, estudios de detalle, programas de actuación urbanistica, proyectos de delimitación de suelo urbano, proyectos de parcelación, proyectos de delimitación de poligonos o de unidades de ejecución o de actuación, proyectos de compensación, planes territoriales, planes de accesibilidad y urbanizaciones. Actividades de ingeniería, calidad y control de calidad relacionadas con el medio ambiente. prestación de servicios en transporte de carga por carretera, transporte terrestre intermunicipal, interdepartamental e internacional de carga por carretera, la prestación de servicios de transporte especial en sus diferentes modalidades (asalariados, turismo, escolar), alquiler de vehiculos y maquinaria pesada bien sea de propiedad de los accionistas de la sociedad o en administración a cualquier titulo contractual licito conforme a la legislación vigente y a los reglamentos que al respecto dicte la autoridad competente y que estén debidamente acreditados por la entidad competente en área de transporte, organizar talleres y estaciones de servicios para el suministro de productos inherentes y el buen mantenimiento del parque automotor al servicio de la sociedad, de particulares y público en general, suministrar al público en general toda clase de bienes relacionados con la industria del transporte, suministrar maquinaria, vehiculos, herramientas, repuestos y todos los elementos necesarios para una óptima prestación del servicio y un buen mantenimiento de los mismos, la sociedad podrá adquirir bodegas, garajes, talleres de mantenimiento almacenes especializados, estaciones de servicios, venta de combustibles y lubricantes, suministros de insumos, accesorios, repuestos y partes, necesarios para la explotación de servicios inherentes al transporte automotor, prestar servicios de mano de obra a la industria petrolera, como suministro de personal de patio, preparar mezcla asfáltica, cargue y descargue de carro tanques. Limpieza de tuberias, instalación y levantamiento de campamentos y trabajo afines de mantenimiento de maquinaria en general. igualmente la sociedad podrá prestar servicios para las operaciones de producción, mantenimiento, reacondicionamiento y perforación de la industria petrolera, construcción y mantenimiento de vlas, estudio y construcción de locaciones, levantamientos topográficos, construcción de obras civiles, estudio y diseños ambientales, manejo de relaciones con la comunidad. servicios especializados en las diferentes áreas de la industria petrolera, alquiler de vehiculos y maquinaria pesada, suministro de alimentación al personal, servicio de mantenimiento eléctrico y mecánico, sistemas de tratamientos de agua, planes de contingencia, brigadas de salud, planes de evacuación. en desarrollo de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales, celebrar contratos con personas naturales o juridicas y en general todo acto que tenga que ver con el desarrollo del objeto social de la compañía. Exploración y explotación de material aluvial, servicio de blodegradación de lodos aceltosos y tratamientos de aguas residuales, soldadura api y no apl. sanblasting y pintura. mantenimiento, reparación y construcción eléctrica y metal mecánica, exploración y explotación de minerales, comercialización de minerales a nivel nacional e internacional, comercialización de hidrocarburos, Importación y exportación de maquinaria y equipos, venta y transporte de materiales y agregados pétreos, compra, almacenamiento y distribución de crudo, servicio de manejo y disposición final de residuos en la industria del petróleo, servicio de limpieza o mantenimiento de piscinas de las estaciones de recolección y/o bombeo, ylo plantas de proceso, y/o refinerias en la Industria del petróleo, servicio de toma de parámetros en estaciones de recolección y tratamiento en la Industria del petróleo, servicio de toma de parámetros de superficie para los pozos petroleros y/o operador de pozos petroleros y/o operación de pozos petroleros, servicio de mantenimiento general y aseo de estaciones de recolección, áreas de vertimiento, áreas industriales de la refinería y áreas conexas de facilidades petroleras, servicio de cargue, descargue, registro, control e inspección de carro tanques de la industria del petróleo, servicio de alquiler de camión de vacio para recolección, transporte y disposición de residuos aceitosos y lodos de perforación en las facilidades petroleras, construcción y/o montaje y puesta en marcha de unidades de proceso en refinertas y/o complejos petroquímicos, suministro o venta de catalizadores para unidades de hidrotratamiento de residuos de la industria del petróleo, suministro y/o prestación del servicio de tratamiento quimico en la industria del petróleo, construcción de locaciones, clister y vias para la perforación de pozos petroleros compra y venta de toda clase de papeleria, insumos y

artes gráficas, comercialización de útiles para oficina muebles de madera metálicos, equipos de computación y accesorios, implementos para la seguridad industrial, dotación y otros, asesorias editoriales corrección, diseño y producción editorial y suministros, la explotación de la industria hotelera y la administración directa o indirecta de hoteles, negocios conexos y servicios complementarios, distribución y venta de articulos electrodomésticos, de telefonía, calefacción y refrigeración instalaciones técnicas y similares, la promoción, construcción, explotación y mantenimiento de plantas de energia solar fotovoltaica, asi como la producción de energía eléctrica, cualquiera que sea su fuente de obtención. La sociedad también podrá ejercer las siguientes actividades: 1. ingeniería, estudio, planeación, control y ejecución de proyectos de ingenieria metalúrgica, petróleos y gas, eléctrica y electrónica, de comunicaciones. arquitectura, civil, mecánica, vias, forestal, catastral y afines, 2. gerencia de proyectos, interventorías y asesorias en las rama de la ingenieria. 3. contratación y construcción de obras en las ramas de las ingenieras 3. contratación y construcción de obras en las ramas de la ingeniería y los demás actos y contratos complementarios o accesorias derivado de estas actividades, 4. estudio, exploración, explotación, puesta en marcha y operación de yacimientos de petróleo, gas, hidrocarburos y minerales, 5. transporte, refinación, tratamiento, almacenamiento y comercialización de toda hidrocarburos, sus derivados y de minerales, 6. ejecución de las inspecciones y control de calidad a la industria en general por ensayos no destructivos y ensayos destructivos. 7. producción, fabricación, procesamiento de materias primas, articulos, materiales o elementos relacionados con las ramas de la Ingeniería. 8. Industrialización y comercialización de elementos de utilización en la ingeniería. 9. ocuparse en todos los aspectos y fases del negocio de minería. 10. reparación y/o reconstrucción de maquinaria. 11. representación de firmas nacionales y extranjeras para el ejercicio de la Ingenieria en todas sus especialidades. 12. representa con de firmas extranjeras para licitar y comercializar en Colombia maquinaria, equipos, materiales y asesorias industriales. 13. la sociedad podrá formar parte o fusionarse con otras sociedades, comprar, vender, distribuir, importar, exportar mercancias. 14, la numeración anterior no es taxativa y por lo tanto la sociedad podrá realizar cualquier acto que se relacione directa o indirectamente con su objeto social y este lo requiera. en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: a. adquirir, enajenar, gravar, administrar, importar o exportar, o dar en arrendamiento toda clase de bienes. b. intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantias del caso, cuando haya lugar a ellas, c. celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras toda clase de operaciones propias de su objeto, con mutuos, depósitos, seguros de toda clase etc. girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar titulos valores y cualquier otra clase de créditos. e. formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de las empresas sociales, o que sean de conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas. f. celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activa o como participe inactiva, transformarse en otros tipos de sociedades o fusionarse con otras sociedades, transigir, desistir o apelar las decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tengan intereses frente a terceros, frente a los asociados mismos o a sus administradores o trabajadores. I celebrar y ejecutar en general todos los actos, contratos, complementarios, preparatorios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionan con la existencia y funcionamiento de la entidad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales, también, adicionalmente la sociedad tendrá como objeto, la comercialización de materiales de construcción, suministro de elementos de seguridad industrial, para empresas de construcción, industrial o comercial, distribución de toda clase de equipos, accesorios herramientas, pintura, ferreteria, y materiales eléctricos para la industria de la construcción, electrónica, la radio fusión, las telecomunicaciones de redes servicios de montaje, ingeniería, y demás afines a la Industria en general, igualmente podrà fabricar, distribuir y comercializar. todo tipo de calzado y sus accesorios, diseño de calzado, producción y comercialización de insumos para calzado y zapato terminado, comercio de articulos y prendas de piel e imitación, producción y comercialización de calzado para dotaciones laborales, comercio, diseño y producción de calzado deportivo para suministro de insumos para papeleria, articulos para oficina, podrá hacer prestación por cuenta propia o de terceros, de servicios de valor agregado contacto center, calcificación de clientes, venta directa servicios de postventa, promociones, lanzamientos de nuevos productos, encuestas telefónicas, investigación de mercados distribución y comercialización de minutos con llamadas locales, nacionales, Internacionales, celulares, pc, servicio de fax, recaudo de servicios públicos, la sociedad podrá aflanzar y garantizar obligaciones ajenas o de terceros, servir de coarrendatario, avalista, codeudor o garante de obligaciones ajenas o de terceros, además desarrollara también directamente o a través de terceros la explotación comercial e industrial para la comercialización y venta de productos colombianos en el exterior, adquiridos

en el mercado interno o fabricados por productores socios de la misma. la comercialización importación y exportación de cueros y sus derivados. la comercialización, compraventa, arrendamiento de bienes raíces la explotación del negocio de la finca ralz en todos sus ramos fales como la compra, construcciones, remodelación o adecuación y venta de inmuebles, arrendamientos, administración, avaldos y elaboración de reglamentos de copropiedad. Podrán prestar asesorias mercado y la publicidad, consultoria, análisis desarrollo de software, presentación e sistemas de Información; outsourcing de sistemas, alianzas y capacitación de sistemas de Información, todo esto a nivel nacional e Internacional. igualmente podrá comercializar y/o distribuir cualquier clase de productos relacionados con el rango de la computación, comerciar licencias de programas debidamente autorizados y prestar los servicios de instalación, mantenimiento y de asesoria de manejo de las mismas. también podrà ser distribuidor y/o representantes de empresas nacionales o extranjeras y comprar, vender, negociar los elementos Indispensables al objeto de la sociedad, agenciar o representar las casas nacionales o extranjeras, la sociedad también podrá formar parte de las sociedades de hecho, encomienda (sic), de responsabilidad limitada o anónima, fusionarse o incorporarse en otras y otros. comercialización de bienes manufacturados de plásticos; venta de articulos promocionales de consumo masivo, servicio de mercadeo publicidad, marcación en tipografia laser, comercialización y distribución de avisos, vallas, esferos plásticos y metálicos, jugueterla plástica y metalica, juegos didácticos balones de futbol baloncesto, voleiboll y demás, en desarrollo del objeto social, la sociedad, podrá celebrar contratos de sociedad, tomar interés o participación en sociedades ylo empresas; adquirir enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o Inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo o con sin garantia de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar. protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier titulo concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social, presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios, al mismo, instalación de cableado estructurado, estudios en factibilidad en luminación inteligente. asa mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asl como cualesquiera actividades similaros, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio la industria de la sociedad. In comercialización, importación, exportación y explotación de negocios y productos agricolas y agroindustriales incluyendo el cultivo, comercio, compra, venta y producción de frutas, verduras, granos, cereales, semillas y hortalizas. la asesoría en el campo agroindustrial, compra y venta de maquinaria agricola, somovientes y en general todos los elementos para la comercialización, explotación y producción agrícola, la producción, compra, venta, elaboración, transformación de productos agrícolas y similar3es bien soan de origen vegetal o animal al igual que la importación o exportación de producto de igual naturaleza, alquiler de vehículos para transporte nacional, transporte de mercancias y cualquier tipo de maquinaria pesada ylo herramientas livianas o pesada a nivel nacional asi como en el transporte de pasajeros a nivel nacional la comercialización de artículos de orfebrería, esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas y todo lo relacionado con la comercialización del oro, la sociedad también podrá tener como objeto la prestación del servicio de salud ocupacional en todos los ramos y dirigido a organizaciones públicas o privadas; asesorar, suministrar, planear, ejecutar, diseñar, capacitar actividades y programas de medicina preventiva y del trabajo, seguridad industrial e higiene industrial; ofrecer y desarrollar en forma directa o a través de convenios los servicios médicos en optometría, fonoaudiologia, psicologia, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud fisica, mental y de coordinación motriz en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del ministerio de protección social, ofrecer y desarrollar en forma directa o a través de convenios los servicios médicos en optometria, fonoaudiologia, psicologia, coordinación motriz y evaluación médica general; asesorias en el sistema general de seguridad social en salud, auditoria médica y garantia de la calidad realización de asesorias e interventorías dentro del sistema general de seguridad social; promoción de salud y prevención de la enfermedad, en el plan obligatorio de salud (pos), programas de atención básica (pab), programas e intermediación de seguros en general, automotores. capitalización y vida, y planes de medicina prepagada; la promoción de la vinculación de todas las personas al sistema integral de seguridad social en lo que se refiere al sistema de pensiones, en especial al sistema general de seguridad social en salud, la vinculación de los empleadores a una administradora de riesgos

profesionales ? servicios complementarios; Importación, exportación, comercialización y distribución de todos los equipos de protección, todo lo relacionado con el servicio médico general y especializada, material médico quirúrgico, instrumental y equipos medico hospitalarios, de odontologia, laboratorio clinico, rayos x medicamentos; prestación del servicio de educación, capacitaciones, conferencias, congresos, talleres, simposios, entre otros, para la educación en el trabajo y el desarrollo humano, en procesos educativos de formación en técnicos laborales y expertos en las artes y oficios; igualmente la sistematización, publicación y comercialización de material educativo para el trabajo y el desarrollo humano; explotación y prestación del servicio público en general de consultorías y asesorías en sistemas de gestión de calidad (hseq), medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, medicina laboral seguridad y control básico, entre otros, desarrollo de auditoria interna a los sistemas de gestión, individuales o integrales, desarrollo y ejecución de programas de formación relativos a los sistemas de gestión y cursos de auditoría interna en los diferentes sistemas, estudios de diagnóstico, recolección y análisis de datos, consultorías, asesorías, capacitación y entrenamiento en hseq (calidad, salud, seguridad industrial, medio ambiente y salud ocupacional), asi mismo el desarrollo y comercialización de software que son necesarios para los sistemas de gestión y las áreas afines para el mejor desarrollo de su objeto; en aplicación del objeto podrá realizar a nombre propio o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, como compra y venta, administración, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o juridicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantias, girar, endosar, adquirir o negociar titulos valores, realizar uniones temporales o consorcios y contratos de riesgo compartidos con otras personas tanto naturales, como jurídicas y en general servicio técnico en seguridad industrial laboral, higiene, y ambiente y salud ocupacional: in pecciones, evaluaciones y análisis de riesgos Industriales, comerciales y residenciales. prevención de incendios, Ingenieria de seguridad industrial, evaluación de impacto ambiental. riesgos ocupacionales, salud ocupacional psicologia y ergonomia: evaluación y estudios de las condiciones de trabajo y salud laboral. señalización y seguridad industrial cromatismo industrial, comercial y vial, rotulación de vehiculos, vallas, pendones, material pop, pagina web y servicios de instalación, evaluaciones ambientales; cuantificación y medición de niveles de ruido, calor, frio, iluminación, humedad temperatura de aire, velocidad y dirección del viento, psicometria, quantificación de concentración de polvos, gases, humos, vapores tóxicos, y/o peligrosos. formación y capacitación: constitución e integración de comités de seguridad industrial, salud laboral, y brigadas de respuesta a emergencias, primeros auxilios prevención y extinción de incendios, rescate en áreas confinadas y todos los adiestramientos relacionados con la seguridad industrial y salud, elaboración e Implementación de programas y planes da: prevención de accidentes, seguridad Industrial e higiene ocupacional, control de contingencias en desastre natural, emergencias y control de perdidas, recreación buen uso del tiempo libre y turismo social, manuales y procedimientos, planos, mapas de riesgos, mapas de ruidos, control de estadisticas, clasificación y disposición de desechos tóxicos, manejo de materiales peligrosos. consultorías y asesorías de seguridad industrial: para asistencia técnica y entrenamiento en las áreas de: seguridad industrial, salud laboral, servicios generales y aseguramiento de la calidad (iso 9000-14000), organización empresarial, gestión de mantenimiento, auditoria de gestión, control de gestión, y gestión de calidad. servicios generales: mantenimiento eléctrico, construcción civil, digitalización de planos (cad), herrería, pintura, albañilería, carpintería, limpieza general de instalaciones, fumigación y control de plagas, transporte de carga general, cristaleria en general, proyectos e instalaciones, igualmente podrá importar, exportar y comercializar todos los articulos y equipos que tengan o no relación con lo antes mencionado, compra venta de equipos y accesorios de computación y telefonía, consumibles, electrodomésticos, materiales y equipos eléctricos y de seguridad industrial, articulos, equipos y mobiliario de oficina, equipos de cómputo, impresoras, escáner. prestación de servicio de ensayos para análisis ambientales, como laboratorios de aguas, emisiones atmosféricas, aforos y pruebas hidráulicas, estaciones climáticas, estaciones topográficas, laboratorios de suelos, geologia estratigráfica entre otros, diseño, implementación, evaluación de sistemas de gestión en organizaciones empresariales servicio de consultoria y construcción en proyectos integrantes de Ingenieria ambiental y sanitaria; con responsabilidad social y comprometida en la ejecución de proyectos que faciliten el desarrollo sostenible y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, para el disfrute del medio ambiente compra y venta de elementos de seguridad industrial, de implementos de trabajo, distribución de maquinaria, equipos y sistemas contra incendio., distribución de equipos y sustancias quimicas para higiene industrial, mantenimiento y recargue de extintores, elaboración de señales viales e industriales y demás del área de acuerdo a normas establecidas, distribución de equipos industriales y sus

repuestos, prestación de servicios profesionales en las áreas de higiene seguridad industrial y salud ocupacional, estudios asesorías y capacitación, estudios y proyectos en el área de ingenieria industrial, comercio de dispositivos de seguridad para equipos en general. suministro y dotación de sillas, escritorios, mesas y en general equipos e implementos de oficina, prendas de vestir para trabajar con empresas del sector patrolero y minero energético en general, dotación para todo tipo de empresas, hospitales u oficinas, dotación de elementos de protección, uniformes, ropa de trabajo, calzado industrial. suministros en todo lo relacionado con salud ocupacional. desarrollar todas las actividades, negocios, servicios, contratos relacionados con la ingenieria y sus afines, en consecuencia comprende: de ingenieria, planeación, diseños, interventoría, consultorías construcciones, montajes, mantenimiento, inspección, aplicación suministros, reparaciones, alquiler, arrendamientos, compra de equipos en todas las gamas de ingenieria en general, construcción gaviones, diques para ríos, formulación, gestión, evaluación, y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión, en las diferentes áreas relacionadas con la ingeniería civil, ambiental, santería, forestal, arquitectura, y urbanismo, igualmente la sociedad podrá prestar servicios para las operaciones de producción, mantenimiento, reacondicionamiento y perforación de la industria petrolera, construcción y mantenimiento de vías, estudio y construcción de locaciones, levantamientos topográficos, construcción de obras civiles, estudio y diseños ambientales, manejo de relaciones con la comunidad, servicios especializados en las diferentes áreas de la industria petrolera, alquiler de vehiculos y maquinaria pesada, servicio de mantenimiento eléctrico y mecánico, el desarrollo de las profesiones de ingenieria civil y arquitectura en todas sus ramas tales como: la construcción de todo tipo de edificaciones para uso residencial o comercial, urbanizaciones, obras de urbanismo, carretera, puentes aeropuertos, pavimentaciones, acueductos, alcantarillados, la construcción de canales de irrigación, redes de distribución, acometidas e instalaciones domiciliarias de gas, acueductos y alcantarillado, telefónica y citofonia, la ejecución de todo tipo de contratos de obra civil, mejoras, reparaciones locativas, la preparación de servicios profesionales de interventoría y consultoría, la realización de actividades de inversión, y comercialización de topo tipo de bienes muebles e Inmuebles materiales y suministro en general. - b) la prestación de servicios de actividades inmobiliarias, por cuenta propia o de terceros, como avalúos, corretajes, intermediaciones en la compra y venta de inmuebles, administración de los mismos, arrendamientos, consultorías y todas las actividades conexas realizar o ejecutar cualquier acto licito de comercio. Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o contratistas vinculados de manera expresa para tal fin. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asl como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad art. 5: actividades de la sociedad: en cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades licitas relacionadas con el mismo, tales como: a) celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional a en el exterior b) recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantia de las operaciones que celebre c) abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras d) dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantias permitidas par la ley e) adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporales f) recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos Iguales, afines, similares o complementarios al suyo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La sociedad tendrá un representante legal y un suplente del representante legal, el cual lo remplazara en sus faltas temporales, y absolutas y tendrá las mismas funciones. *** Tanto el representante legal, como el suplente del representante legal, serán elegidos por la asamblea general para periodos indefinidos, sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. *** El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órgano de dirección, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; 2) ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna; 3) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; 5) nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; 8) cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún límite de cuantía para su realización y ejecución; 9) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; paragrafo: El suplente reemplazará al representante legal en sus faltas o ausencias temporales o definitivas, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 02 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2016 con el No. 56524 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GUILLERMO GUSTAVO DIAZ ALVARADO	C.C. No. 18.260.994

Por documento privado No. 003 del 08 de agosto de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2025 con el No. 113711 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE	C.C. No. VACANTE

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 01 del 30 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	95999 del 09 de febrero de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4719

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVISUMI DIAZ
Matrícula No.: 441822
Fecha de Matrícula: 26 de junio de 2023
Fecha de Renovación: 25 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 14 27 A 60
Barrio : VIRGILIO BARCO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Fecha expedición: 06/11/2026 - 09:44:37
Recibo No. S002535147, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kF7FUtrcAJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.327.050.784,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141263243337

(415)7707212489984(8020) 000014126324333 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 5 2 1	2	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 27 BRR VILLA VICTORIA

42. Correo electrónico servisumidiaz@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 8 8 8 9 3 2	3 0 1 4 1 9 7 2 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 3 0 4 0 1	4 7 5 4	2 0 2 3 0 4 0 1		4 7 6 1	4 7 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-23 / 07:15:15PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ ALVARADO GUILLERMO GUSTAVO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-11-2026 09:51:13AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263243337

(415)7707212489984(8020) **000014126324333 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 5 2 1	2	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 8 9 6 6 9	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 2 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 2 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263243337

(415)7707212489984(8020) **000014126324333 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 5 2 1	2	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 8 2 6 0 9 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	ALVARADO	GUILLERMO	GUSTAVO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **18.260.994**

DIAZ ALVARADO

APELLIDOS

GUILLERMO GUSTAVO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-NOV-1963**

PUERTO CARREÑO
(VICHADA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1981 PUERTO CARREÑO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-7200100-01082279-M-0018260994-20190709 **00661**70479A 1 9908618614